

la permanencia de la empresa más allá de la muerte de sus fundadores. Kuran cree que esto no ocurrió debido a la estrecha comunión entre las esferas religiosa y civil. El Islam surgió como un proyecto aglutinador de comunidades tribales y, posteriormente, no tribales, en el que no había una separación clara entre las distintas jerarquías. Esto provocó una fuerte desconfianza hacia cualquier entidad que gozase de una personalidad jurídica propia con capacidad para autogobernarse. Por encima de todo primaba la visión de una *umma* (comunidad islámica) única e indiferenciada. Nada más elocuente que la que puede considerarse como la principal excepción a lo anterior, el *waqf*, la institución colectiva islámica por antonomasia, que atendía una variada gama de servicios públicos (mezquitas, madrasas, caravansares, fuentes,...). Hay varios elementos que le diferencian de sus homólogas occidentales (*collegia, universitas,...*); pero quizás el más destacado sea su inmovilidad. Desde su fundación los recursos y objetivos del *waqf* eran fijados a perpetuidad; de ahí que fueran incapaces de adaptarse a los cambios de la modernidad, y de independizarse como sujetos de derecho.

Sin embargo, por sí sola esa desconfianza sigue sin explicar la no aparición de corporaciones. Ante los retos, y por imitación hacia las que surgieron en un Occidente no tan lejano, la burguesía local podría haberlas creado. Para Kuran, no sucedió así porque el mundo islámico entró en un círculo vicioso en el que el atraso económico paralizaba la innovación institucional, y esta causaba el atraso económico. También llama la atención sobre el hecho de que finalmente se rompió ese círculo; y que se hizo adaptando la Ley islámica. Pero para entonces, el último siglo del Imperio Otomano, ya era demasiado tarde.

De ser válida esta interpretación cabría esperar un relativo éxito de las comunidades no musulmanas asentadas en los países islámicos. No sucedió así en los primeros tiempos debido a su rápida adaptación al derecho islámico. No obstante, en la fase media y final del Imperio Otomano, en parte por la influencia de Occidente, cristianos y judíos adoptaron formas societarias modernas, lo que explicaría una parte de su prosperidad. Kuran dedica un espacio considerable a estudiar esas comunidades, así como el impacto que

tuvo la presencia de los europeos en su evolución y en la del conjunto del Imperio. Por ejemplo, las consecuencias que tuvieron la firma de tratados comerciales o la inexistencia de asociaciones de mercaderes para la defensa de intereses comunes en el comercio con Europa. Quizás esta sea la parte del libro más desarrollada, lo que es lógico dada la trayectoria académica del autor. Pero también es la más prescindible para lo que constituye el núcleo fundamental del libro.

The long divergence es una extraordinaria reflexión sobre la historia comparada entre Occidente y el Islam. Un somero vistazo a la extensa bibliografía del autor revela que no se trata de un ejercicio retórico o literario, sino de una obra madura. Hacer de Occidente la base de la comparación es ineludible. Explicar por qué dos civilizaciones con tantos puntos en común caminaron de forma tan distinta exige sumergirse en el institucionalismo y hacerlo con un bagaje sólido. Este es el gran mérito de Kuran, que avanza directamente al centro de los problemas evitando tentaciones extemporáneas.

Pero reconocidos los muchos méritos de esta excelente obra, la sensación que me queda es la de que es incompleta. Kuran ignora o trata superficialmente asuntos relevantes. ¿Qué hay de las consecuencias destructivas que para el Islam tuvieron las invasiones mongolas y turcas? ¿Puede ignorarse el papel desempeñado por ciertos grupos marginales, como chiíes o sufíes? ¿O el carácter autocrático de los grandes imperios fatimí, mameluco, otomano o safaví? ¿No habría merecido la pena indagar sobre las causas de la debilidad o inexistencia de una verdadera nobleza en los países islámicos? ¿Por qué la India Mogol no fue más próspera que el Islam clásico? ¿Qué ventajas o desventajas tenía China con respecto al Islam? Como estas, hay muchas cuestiones que quizás debieran haberse tratado. Claro que habrían hecho de *The long divergence* una obra muy distinta... y mucho más gruesa.

Rafael Barquín Gil

Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España

doi:10.1016/j.ihe.2011.12.009

Economía alimentaria en España durante el siglo XX, Luis Germán Zubero, Ricardo Hernández García y Javier Moreno Lázaro (Coords.). Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Madrid (2009), 416 pp.

Después de algunos años de olvido, los problemas alimentarios a escala mundial están recibiendo una renovada atención. La extraordinaria volatilidad de los precios de los productos agrarios en los mercados en los últimos años y el notable crecimiento de las rentas en los países llamados emergentes han generado una creciente preocupación de los gobiernos y otras instituciones públicas, nacionales e internacionales, por los cambios en la dieta alimentaria, tanto con respecto a sus consecuencias económicas y sociales como a sus efectos en la salud de la población. La difusión de la dieta occidental, con mayor consumo de productos animales y aceites vegetales, que acompaña al crecimiento económico y a la urbanización en muchos países de Asia, África o América, tiene notables implicaciones en la demanda mundial de alimentos y en la producción agraria. En este contexto, es oportuno recordar que España vivió un rápido proceso de transición nutricional en la segunda mitad del siglo pasado, especialmente en el período que va desde el Plan de Estabilización de 1959 hasta la crisis de la década de 1970. En aquel proceso, no solo cambió, y de forma substancial, la demanda de alimentos, sino que lo hicieron también

fases estratégicas de la cadena de producción, transformación y comercialización de los productos agrarios. El libro coordinado por Luis Germán Zubero, Ricardo Hernández García y Javier Moreno Lázaro, *Economía alimentaria en España durante el siglo xx*, recoge un conjunto de ponencias presentadas en el XI Congreso de Historia Agraria, celebrado en junio de 2005 en Aguilar de Campoo (Palencia), y analiza aquellos cambios tomando como referencia las aportaciones más recientes que están realizando en esta dirección distintos grupos de investigación.

Los materiales que componen los once capítulos que forman el libro proceden de la sesión de trabajo titulada «Economía Alimentaria: de la era agrícola a la agroindustrial». El título de la sesión es ilustrativo del enfoque de las ponencias que se incluyen en la obra. En efecto, como se encarga de destacar Luis Germán Zubero en la Introducción, los trabajos se insertan en la corriente de análisis de la *economía agroindustrial* iniciada por John H. Davis y Ray A. Goldberg en los Estados Unidos a mediados del siglo pasado y desarrollada algunos años más tarde en Francia por Louis Malassis, entre otros, tomando en este caso como elemento central de referencia la *filière* agroalimentaria. Este marco teórico se ampliaría después con nuevas investigaciones y daría lugar al concepto de *sistema alimentario*, para abarcar no solo el análisis de la agricultura, la industria, la distribución y otras actividades relacionadas con la oferta de alimentos, sino también con el consumo.

El tema de los cambios en las pautas de consumo en España aparece en diversos capítulos del libro. En particular, Ramón Garrabou y Xavier Cussó dedican dos capítulos a explicar la transición nutricional española. En el primero, los autores analizan el consumo de alimentos que conforman la llamada dieta mediterránea, y en el segundo analizan los cambios que se sucedieron en aquel proceso de transición en el consumo de pan, patatas y legumbres. Aunque hay algunas repeticiones en uno y otro texto, ambos capítulos son de gran interés, tanto por la aportación de nuevos elementos de análisis al tardío pero intenso cambio de las pautas alimentarias españolas en el siglo xx, como por las consideraciones que hacen sobre el grado en que la dieta alimentaria española mantuvo aspectos diferenciales importantes de la dieta mediterránea. Los cambios en la dieta alimentaria española en el siglo xx también se tratan en el trabajo de Ernesto Clar. En esta aportación, Clar completa así el estudio de los cambios en la dieta alimentaria en España durante las últimas fases de la transición nutricional, al tomar como referencia el consumo de productos animales, especialmente en las décadas de 1960 y 1970. Su análisis centra además la atención en la oferta de alimentos y en la configuración de lo que el autor denomina: «modelo alimentario fordista de producción y consumo».

El libro también contiene varias contribuciones sobre los procesos de formación, consolidación y cambio del sector agroalimentario en algunos ámbitos regionales. Rafael Domínguez y Leonor de la Puente centran su ponencia en la formación del complejo agroindustrial lechero de Cantabria, y en la destacada contribución a este proceso de algunos pioneros, como Alfredo Alday, y de la multinacional suiza Nestlé, que se instaló en la región en el año 1905. El desarrollo de la industria alimentaria de conservas vegetales en la Rioja es el tema de análisis de José Ramón Fernández. Este autor destaca la relación existente entre la industria conservera, el comercio y la producción hortofrutícola regional. En otra aportación, José Miguel Martínez Carrión y Francisco José Medina Albadalejo se ocupan de la evolución del sector vitivinícola español en la segunda mitad del siglo pasado. Los citados autores analizan los cambios producidos en las pautas de consumo de bebidas en España y muestran la importante reducción que experimentó en aquel período el consumo de vino por habitante y año, hasta situarse, al comenzar el siglo xxi, en un tercio tan solo del consumo existente en 1959. Martínez Carrión y Medina Albadalejo también estudian los cambios que se produjeron por el lado de la oferta, aunque estos son abordados con las limitaciones inherentes a la extensión del capítulo.

En un compendio de trabajos sobre la economía agroalimentaria española no podía faltar un capítulo dedicado a la horticultura intensiva almeriense. José Ángel Aznar y Andrés Sánchez se ocupan competentemente de este tema abordando la formación de lo que

llaman «cluster agroindustrial» o «sistema productivo local» almeriense. El trabajo analiza así varios aspectos de suma importancia en el desarrollo agrario almeriense, a la vez que da cuenta de la contribución que realizó aquel sector al crecimiento socioeconómico de la provincia.

El libro se completa con dos interesantes aportaciones a la historia empresarial. Agustín Sancho analiza la empresa metalmeccánica zaragozana Averly, dedicada a la fabricación de bienes de equipo para la industria alimentaria tradicional. En este ámbito de la historia empresarial, también merece particular interés el trabajo de Javier Moreno y Javier Vicente, dedicado a analizar el nacimiento y posterior desarrollo del grupo empresarial Sos-Cuétara, actualmente Grupo SOS Corporación Alimentaria. Este grupo, a pesar de estar inserto en un proceso de reestructuración financiera e industrial, es actualmente líder a nivel mundial en la producción y comercialización de aceite de oliva, con marcas tan prestigiosas como la española Carbonell y la italiana Bertolli. El trabajo también da cuenta de las peripecias empresariales de los hermanos Jesús y Jaime Salazar, hoy apartados de la gestión de la empresa.

La obra termina con dos trabajos dedicados al sector alimentario de Castilla y León en los primeros años del franquismo. En el primero, Montserrat Álvarez y Ricardo Hernández trazan una panorámica de la industria alimentaria de la región en los años cuarenta del siglo pasado. En el segundo, María Montserrat Álvarez da cuenta de los rasgos básicos del subsector de industrias de bebidas y alcoholes en las dos décadas posteriores al final de la Guerra Civil.

En suma, el libro que acabo de reseñar es muy útil y sugerente. Muestra algunos de los principales resultados obtenidos en las investigaciones más recientes que distintos grupos de investigación están realizando en España sobre la evolución del sector agroalimentario. En las aportaciones que se incluyen en el libro, además, se proporciona una bibliografía muy actualizada sobre el tema, que es de gran utilidad para aquellos lectores que estén interesados en conocer de forma más precisa las cuestiones que se plantean. Con todo, es una obra poco innovadora con respecto al marco teórico que utiliza como referencia, al no tomar suficientemente en consideración los condicionamientos bioambientales de la transición nutricional en España, tanto por el lado de la oferta de alimentos, como por el lado de la demanda. Asimismo, en el libro se tratan muy por encima los nuevos conflictos sociales que fueron apareciendo en el transcurso de aquel proceso.

Jordi Rosell Foxà

Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España

doi:10.1016/j.ihe.2011.12.004

Más Estado y más mercado. Absolutismo y economía en la España del siglo xviii, Guillermo Pérez Sarrión (Ed.). Sílex ediciones, Madrid (2011). 296 pp.

Los trabajos recopilados en el libro editado por Guillermo Pérez Sarrión constituyen un buen reflejo de los excelentes resultados que proporciona la tendencia integradora que está experimentando la investigación histórica en los últimos años. Las oscilaciones pendulares sufridas con anterioridad determinaron que la hegemonía ostentada por la historia económica y social a mediados del siglo xx condujese a su creciente marginación en el último tercio de la centuria en favor de la anteriormente menospreciada historia política y, sobre todo, de la historia cultural. Frente a estas

perspectivas excluyentes, el objetivo básico de la obra reseñada es el análisis de la incidencia que tuvieron los cambios políticos y económicos en la transformación que conoció la sociedad española durante el siglo xviii. Pero, además de la complementariedad entre ambos enfoques, los estudios que se realizan sobre cada uno de ellos adoptan, en la mayoría de los casos, un planteamiento metodológico integrador que se halla en la línea de las tendencias historiográficas más recientes. Así ocurre, sobre todo, en los trabajos centrados en la historia política, en los que, además del estudio del marco institucional, se analizan las otras vías alternativas a través de las cuales se ejercía el poder, y las relaciones sociales y los valores culturales del personal que nutría la administración. Pero también los trabajos centrados en la historia económica incorporan, además de una intensa orientación sociopolítica, una interesante